



Convocatoria de selección para la contratación temporal de Personal Técnico para la ejecución del proyecto "Interactiva del Apicoplasto de la Malaria, P11-CVI-7216, 2012/00000260". Convocatoria de Noviembre 2016, REFERENCIA: INV-2016-T-020

11 de Noviembre de 2016

ANEXO

Retribuciones

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 17.799,92 euros. En dicha retribución íntegra se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 37,5 horas semanales.

Duración

La duración del contrato será de 8 meses desde el comienzo del contrato, que deberá producirse en los 30 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la resolución de concesión definitiva. Con posibilidad de una prórroga de un año, hasta una duración total máxima de 24 meses, siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.

- Doctorado 3 puntos
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,7 puntos.

Código Seguro de verificación:65yn/ngQJjF76H/4I167uQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	11/11/2016
ID. FIRMA	afirmaUS	PÁGINA	1/3



65yn/ngQJjF76H/4I167uQ==

- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,5 puntos.
 - Máster con Diplomatura: 2,3 puntos.
 - Licenciatura: 2,3 puntos.
 - Grado: 2,0 puntos.
 - Diplomado Universitario: 1,9 puntos.
 - Técnico Superior de Formación Profesional: 1,7 puntos.
2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 Puntos.
 3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar. Hasta un máximo de 3 puntos.
 4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: Hasta 3 puntos

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible para su realización. La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado

Plazo de presentación de solicitudes:

5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

Código Seguro de verificación:65yn/ngQJjF76H/4I167uQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	11/11/2016
ID. FIRMA	afirmaUS	PÁGINA	2/3



65yn/ngQJjF76H/4I167uQ==

Contrato ofertado

REFERENCIA: INV-2016-T-020

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Irene Díaz Moreno

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Doctorado con Master en Biotecnología.
- Conocimiento avanzado de técnicas de Biología Molecular y Biología Celular.
- Conocimiento avanzado de técnicas Biofísicas, especialmente ITC, DLS y SPRI.
- Conocimiento avanzado de técnicas Estructurales, especialmente RMN aplicado a las interacciones biomoleculares y a la detección de residuos de tirosina fosforilados.
- Conocimiento avanzado en técnicas de simulación computacional mediante Brownian Dynamics (BD) y Molecular Dynamics (MD)
- Conocimiento avanzado en la expresión y purificación de proteínas de unión a RNA, incluyendo sus modificaciones post-traducción.
- Conocimiento avanzado en técnicas que incluyen marcaje radioactivo.

COMISIÓN DE VALORACIÓN:

- Irene Díaz Moreno - Titular
- Katuska González Arzola - Titular
- Antonio Díaz Quintana -Titular
- Miguel A. De la Rosa Acosta - Suplente
- Pedro Nieto Mesa - Suplente
- José M. García Fernández - Suplente

DESTINO: Instituto de Investigaciones Químicas, cicCartuja, Universidad de Sevilla – CSIC

TAREAS A REALIZAR:

- Clonaje y mutagénesis dirigida de cDNA de proteínas de unión a RNA (RBP) en vectores de expresión de bacterias y células humanas.
- Expresión y purificación de RBPs y de los mutantes en los residuos fosforilables y su fosforilación *in vitro* mediante ATP radiactivo.
- Caracterización físico-química de las RBP fosforiladas. Estructura y dinámica de las RBP fosforiladas y sus mutantes, mediante RMN y MD, respectivamente.
- Estudios de interacción mediante técnicas biofísicas y RMN que implican la unión de las RBP a ácidos nucleicos y a otras proteínas.
- Estudios *in vivo* de localización celular de las RBPs y de su función.

Sevilla, a 11 de noviembre de 2016

Julián Martínez Fernández
Vicerrector de Investigación

Código Seguro de verificación:65yn/ngQJjF76H/4I167uQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	11/11/2016
ID. FIRMA	afirmaUS	PÁGINA	3/3



65yn/ngQJjF76H/4I167uQ==